

## **EL IMPRESO DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID**

**¿Es opinable?** Sí, desde luego. Pero, indudablemente, será una opinión más fundada esperar a ponerlo en práctica durante unos cuantos años, actuando con buena voluntad.

**¿Por qué con buena voluntad?**

Porque se busca ayudar, ayudar a que los novios se casen bien y a que los párrocos ayuden a los novios a conseguirlo.

Porque hay que poner medios para evitar que sea tan fácil y común casarse mal. Y un medio es éste.

**¿Pero tienen responsabilidad los párrocos?** La mayor responsabilidad la tienen los contrayentes porque, al ser adultos y maduros, responden de sus propias acciones. Pero los párrocos, como pastores que son, tienen mucha responsabilidad.

**¿El empezar exigiendo que juren que van a decir la verdad no quita toda intimidad, toda posibilidad de hacer labor pastoral?** No, el juramento no es lo primero como el cuestionario no es lo primero, puede ser después de conversaciones con los dos novios juntos y con cada uno de ellos en los que se habla con sinceridad y confianza y, después, en el momento oportuno, cuando están preparados, el cuestionario y el juramento. Incluso puede servir para darse cuenta de lo importante y trascendente que es el matrimonio, que van a contraer.

**¿Y que la entrevista sea con ellos por separado no es presuponer que van a mentir?** No, no tiene por qué.

**¿Y no sería mejor que la entrevista sea del párroco con los dos novios juntos, puesto que juntos van a estar el resto de sus vidas, en vez de separados?**

Salvando las distancias, en latín *mutatis mutando*, sería algo parecido a decir: como se quieren mucho, mucho y son sinceros, que se confiesen juntos...

PEDIR AYUDA AL CIELO Y PONER EN PRÁCTICA EL CUESTIONARIO DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID, ACTUANDO CON BUENA VOLUNTAD Y... DIOS NOS AYUDARÁ.

PUBLICADO en: ECCLESIA AÑO LXXIV, NUM 3.710, 18 de enero 2014, pág. 7, en sección Opinión.

ROSA CORAZON